

CÁRMARA DE CENAMOR**ES** BELIXITAGA GES ERAL DE TENADOS PARLAGESTARIOS

2021 (181Y 10 ATT 11 24

RECIBIDO

Núm. de Oficio: 02.SUBSSP.DAJYDH/1306/2020

Asunto: Se envía información.

San Francisco de Campeche, Camp, 21 de abril del 2021.

SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 23 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; en cumplimiento al oficio adjunto **DGPL-2P34.-1306.4** de fecha 18 de marzo de 2021, mediante el cual emitió un Acuerdo que a la letra dice:

"ÚNICO: El Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares de las instituciones federales, estatales y municipales, de seguridad pública, a que refuercen los planes, estrategias y programas encaminados a prevenir y erradicar el reclutamiento de menores de edad, por cualquier medio, por parte de la delincuencia organizada.-----

Al respecto, me permito remitir el oficio 01OT-DPE-10/604/2021, de fecha 20 de abril de 2021, signado por el Policía 3°. Carlos Fernando Collí Maldonado, Encargado del Despacho de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva.

Siendo todo lo que tengo que informar, sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. ALONDRA GUADALUPE MARTÍNEZ DÍAZ

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
Y DERECHOS HUMANOS
NIDAD A TRANSPORTACION A LA CIUDADANÍA

ESTADOOR

C.c.p. Ing. Juan Miguel López Santos, Titular de la Unidad de Atención a la Ciudadanía.

AGMD/kece



SECRETARIA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

2 0 ABR 2011
14: 10 Hz

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

San Francisco de Campeche, Campeche; a 20 de abril del 2021.

OFICIO 01 OT-DPE-10/604/2021.

Asunto: contestación de acuerdo.

LIC. ALONDRA GUADALUPE MARTINEZ DIAZ.

TITULAR DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS. PRESENTE

En respuesta a su oficio enviado con número 02.SUBSSP.DAJYDH/1251/2020.

Donde menciona el punto de acuerdo donde el senado de la republica exhorta respetuosamente a los titulares de las instituciones federales, estatales y municipales, de seguridad pública a reforzar los planes, estrategias y programas encaminados a erradicar el reclutameinto de menoresde edad, por cualquier medio, por parte de la delincuencia organizada a través de la mesa directiva en su numero de oficio DGPL-2P3A.- 1306.4 de fecha 18 de marzo del año en corriente,

Me permito informarle que a travez de la Unidad de Proximidad Social, en su programa denominado "Escuelas sin violencia y sin adicción" dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes, éste programa se estableció de manera presencial a finales de año 2016, debido a la pandemia durante el periodo del 2020 a marzo del 2021, se han impartido 10 talleres en medios digitales y 5 videoconferencias en los temas;

Talleres:

- > 1 Pandillerismo,
- 1 Asociación delictuosa.
- 2 Delincuencia organizada y sus consecuencias,
- 2 Consecuencias de conductas ilícitas.
- 2 Adicción y sus consecuencias,
- 2 Abuso de sustancias.

Videoconferencias:

- 1 Asociacion delictuosa,
- 1 Delincuencia organizada y sus consecuencias,
- 1 Abuso de sustancias,
- 1 Pederestia,
- 1 Delitos cibernéticos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

POLICA 3RO. CARLOS FERNANDO COLLI MALDONADO.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA.

C. c. p. ARCHIVO.

A CONTRACT OF THE CONTRACT OF

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo dei Estado de Campeche Direccion de la Policia Estatal Av. López portillo por Av. Lózaro Cárdenas S/N, Col. Laureles, C.P. 24096 San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. 981-811-9110, Brt. 80062 www.ssp.campeche.gob.mx